



EL EJERCITO Y ARMADA

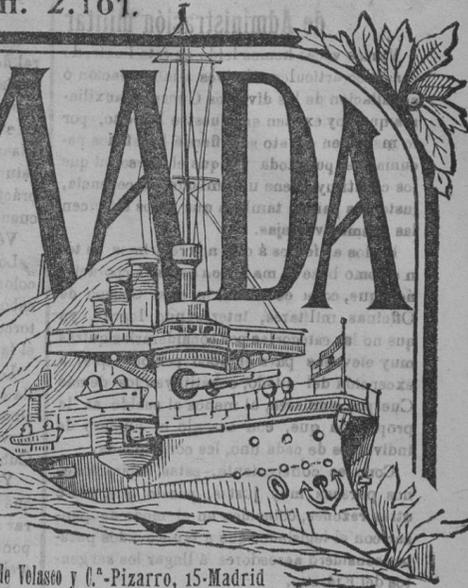
DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Imprenta de Ejército y Armada.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ALCALÁ, 25, 3.
Apartado núm. 436

M. de Velasco y C.º-Pizarro, 15-Madrid



PROBLEMAS SOCIALES

La clase media

Yo no sé si llevan razón los apóstoles del mejoramiento y regeneración de la clase obrera, cuando apostrofán de la clase media y le achacan buena parte de culpa en la lentitud de las conquistas del proletariado.

«Si la clase media, esa inmensa colectividad individualista—di en—se uniera al obrero, llevándole su mayor cultura y su personalidad numerosa, ellos y nosotros hubiéramos ganado un ciento por ciento más de lo hasta ahora obtenido; pero ganan como obreros y visten como patronos: en los momentos de lucha se ponen de parte de sus explotadores porque tienen en más estima el apretón de manos y la sonrisa oficial que sus verdaderos intereses; la clase media no merece nuestra ayuda, terminará anémica, agotada en sus cuchitriles.»

Tal vez sean exageradas estas palabras; pero convidan a meditar, y firmemente creo que la clase media debe despartar de su letargo y manifestarse en cualquier forma, trazarse un programa y luchar, porque, en verdad, es una clase eterna víctima colocada entre los de arriba y los de abajo, como el grano de trigo entre las piedras del molino.

Cuando los obreros luchan por mejorar sus jornales, porque la vida encarece y las necesidades son muchas; cuando los de arriba buscan el tacto de cedos para que los dividendos sean mayores, vemos cruzados de brazos a estos obreros de americana y hongo, peor pagados que los de blusa y alpargatas, obligados por el medio social en que se desarrollan y trabajan a gastar la mayor parte de sueldo en botas y trajes, porque a la oficina no se puede ir de alpargatas ni en mangas de camisa.

No hace mucho se publicó la estadística de la tuberculosis en España; si en ella se hubiera consignado una casilla con la profesión de las víctimas, se hubiera comprobado que un excesivo tanto por ciento correspondía a esta menesterosa clase de empleados, que vive en abuhardillados cuartuchos sin ventilación, que trabaja en lugares cerrados, que como mal y siente las torturas y mortificaciones de todas las escaseces, que llora en silencio y en público oculta su dolor bajo la máscara de una camisa manchada y de una americana de mangas lustrosas, muy frotada con bencina, muy delatora de anomia de bolsillo.

¡Gran placer proporcionaría pedir para estas clases modestas, si ellas, unidas y ambiciosas de mejorar, se dieran cuenta de la defensa y la secundaran; pero ellas no lo hacen; jactados y taciturnos cruzan la vida, viendo cómo los de abajo se imponen con sus huelgas, y los de arriba — núcleos fuertes — se imponen, cuándo con la fuerza, cuándo con el prestigio ó con el gesto feroche.

Y la clase media es el más firme apoyo de la sociedad, y la más apta; salen de alta obreros y salen patronos; pero el obrero la mira con cierta repulsión, creyéndola aliada del amo; y el amo la mira con cierto desdén, confundiendo la con el obrero.

Todas las demás clases gustan contar sus miserias; á boca llena pregona el obrero que quiere pan; alto, para que lo oigan, dicen los fuertes que los negocios van malos.

A todos parece que conviene ponderar las deficiencias de sus ingresos, las miserias de sus vidas. Sólo la clase media finge; sólo ella disimula hambre y torturas.

¿Hay aquí un falso pudor, hijo de la educación recibida? ¿Es tal vez un refinamiento de envidia ó imitación lo que le empuja á ocultar sus males con el brillo falso de sus oropelos de baratillo? Sea ello lo que quiera, vamos contra ello. Vengan á la luz pública esa miseria oculta de empleados particulares y oficiales, con mil y mil quinientas pesetas al año...; vengan á la mesa de disección esos organismos subalternos, esos maestros, esos auxiliares, esos oficinistas, que nos van preparando la degeneración de la raza; vamos á demostrar á las empresas y al Estado que es preciso calcular en valores positivos el ingreso con la salida; hagamos la estadística de los valores nutritivos, de los alimentos, y nada trabajó con déficit para lo que consume (aunque haya que podar mucho superávit), porque ese déficit lo es de vida nacional, de energía nacional, de valor nacional, que todo ello se va agotando, y el hambre, el hambre transmitida de padres á hijos, de generación en generación, es la culpable de ello.

Es preciso que la clase media se haga escuchar; hemos llegado al límite, y si ella quiere su salvación es un hecho, porque tiene en sus manos todos los resortes. Pero es preciso que ella plantee el problema, y el problema es éste:

Ante todo digamos que hay dos clases de empleados: los que están al servicio de Empresas y los que lo están al del Estado; los del Estado deben llevar la voz, digan á los Poderes públicos:

«En todas las oficinas del Estado hay doble personal del que requieren las necesidades del servicio y no se trabaja más que en las horas de la mañana; véngase una amortización del 50 por 100 de todo el personal, para que se trabaje también por la tarde, y aumentense los sueldos en un 50 por 100», y habrá conseguido la Nación dos beneficios: desterrar en un 50 por 100 la empleomanía (cuyos aspirantes podrán dedicarse á oficios ó artes ó á laborar la tierra), y evitar que los empleados, mal pagados, y muchos y trabajando poco, constituyan una terrible plaga social.

Cuando el empleado oficial consiga esto, el que esté al servicio de Empresas debe limitarse á pedir que le equiparen al del elemento oficial.

Hasta que la clase media española no piense esto, y lo diga y obligue á que se ejecute, no acabará este terrible problema, y dentro de algún tiempo ya será tarde.

Porque vamos mal, muy mal, y á todos nos alcanza nuestro tanto de culpa.

Roberto Vivar.

En breve, «¿Qué opina usted del Ejército?», por los más prestigiosos hombres públicos.

ECOS DE LA GUERRA

Paradojas

Se ha ocupado la Prensa toda del último combate sostenido por la columna Navarro, haciendo sobre él comentarios y consideraciones, que, trasapandó en algunas publicaciones los linderos de simple reseña, constituyen verdaderos juicios críticos, desde el punto de vista profesional.

Demostrado que la citada columna cumplió su cometido á la perfección y llenó su objetivo de combate con cabal y justa apreciación de las condiciones en que se movía, hemos de tratar el asunto bajo otro prisma que interesa mucho á la pública opinión, y que ya *El Liberal* estudió hace días.

Preocupa para la discusión de todo problema militar, si es que ha de responder á su objeto, un sumo cuidado en la exposición de ideas y afirmaciones de criterio, ya que son muy complejos y variados los factores de diversa índole que entran en juego en él, y que abordados desde el punto de vista estrictamente militar, á profesionales y no á profanos compete el conocimiento de ellos. No se ha tratado de meras reseñas sujetas á los estrechos moldes periodísticos y en armonía á la índole de la publicación donde se escribía, sino de algo que exige profundizar en esta materia por los campos de la logística y la gran táctica, y que por lo mismo requiere largo espacio para analizarlo en debida forma. No hemos, pues, de hacer fuerza en este sentido; pero sí decir algo sobre unas apreciaciones, afinadas á nuestro juicio, que se signa *El Liberal*.

Achaaca el colega algunos errores ó entorpecimientos observados al excesivo predominio de la faja azul. Toda la razón de su parte. En guerras de la índole de la del Rif, los cálculos y trabajos de gabinete en demasía, huelgan; porque, estudiado de una vez y para siempre el tablero de las operaciones, y escogido y aceptado el patrón á que han de sujetarse aquéllos, la libre iniciativa en la ejecución es la que debe imperar en todo momento.

Y extraña paradoja: hoy que la ciencia é ilustración ha inundado con halagadora eflicacia los cuestionamientos inherentes á la milicia; hoy que existen un considerable número de jefes y oficiales diplomados, con aptitud acreditada, de Estado Mayor, según el calificativo que se les da, y que en los que no remana esa circunstancia oficial les abonan otras de cultura y mérito profesionales indubitables; hoy que esta mes muy á distancia de otros tiempos, impera de modo absorbente la teoría, restando libertad de acción y legítimos anhelos de mostrar prácticamente conocimientos y aptitudes á los oficiales de Armas generales, amarrando la voluntad y sujetando el libre ejercicio del pensamiento, puesto á contribución en momentos difíceles.

Por impulso atávico, por una fatal inclinación á rutinarios y anticuados conceptos de la milicia, se marcha por caminos que no son los más acomodados á la creación militar y á la evolución progresiva de los tiempos.

Mírese lo que ocurre en otras partes. En la guerra no hay más que una táctica: la de combate. Y todo lo que no sea sujetarse á ella, aceptando sus inflexiones naturales y sus cauces y derivaciones de momento, pero sujetos á los eternos principios del arte de la guerra, y á la unidad de cuando con iniciativas libremente condicionadas, es apartarse en absoluto de la realidad, y profesar culpable desprecio á las lecciones suministradas por la experiencia.

X. X.

A orillas del Kert

El conde de Santa Cruz de los Manueles festeja su ascenso.—Los caballeños gestionan su sumisión.—A la Península.—Conteñencia.

Melilla, 9.

Para festejar su reciente ascenso el conde de Santa Cruz de los Manueles ha obsequiado con un «champagne» á los jefes y oficiales del cuarto escuadrón de Taxidit, destacado en Rís-Medua, al que el nuevo oficial ha sido destinado.

El comandante Cienfuegos ensalzó el sacrificio y la abnegación del grande de España, que abandonó voluntariamente las comodidades de su hogar para pelear en los sitios de mayor peligro.

Contestó el enfilón con frases de agradecimiento y de elogio para el Ejército, y terminó brindando por la Patria, por el Rey y por las fuerzas de mar y tierra.

Se han celebrado importantes conferencias con signífica los jefes rebeldes, que se muestran inclinados á la sumisión como consecuencia de la proclama del general Aldave y de la nueva y benévola política iniciada.

Han marchado á Madrid los coronales Castaño, Arrea y Font de Mora y el ingeniero director de las obras del puerto, Sr. Becerra.

El soldado de caballería Manuel Gvillán, que prestaba servicio en Sangan, resultó herido en un brazo al dispararse la tercera á un compañero.

Los generales Aldave y Jordana celebraron hoy una larga conferencia, durante la cual éste entró á requirir de su viaje á Madrid y de las instrucciones recibidas del ministro de la Guerra.

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla.

Capitán general á ministro de la Guerra: Se ha presentado á general Navarro un jefe de Halunator, anunciando que se vienen con nosotros cinco familias más de su cabila.

En vapor correo en embarcado para Málaga el general Arizón.

No ocurre novedad.

Un periódico español en Tetuán

«El Eco de Tetuán».

Cuando en la anterior campaña africana—allá por el año 60—victoriosos entraron en Tetuán nuestros soldados, guados por aquellos inolvidables cañiles que se llamaron Prim, O'Donnell y Echagüe, un periodista—cuyo dato, gloria de nuestras letras, Pedro Antonio de Alarcón, fundó en la plaza morisca un periódico que tituló *El Eco de Tetuán*; con su clarividencia de genio, pensó que ese jalón sería un firme sostén de nuestra dominación y portavoz de nuestra influencia civilizadora.

Dal periódico sólo se tiró el primer número; luego perdimos á Tetuán, y limos á Prim... y hasta se perdió la máquina en que se imprimió el primer periódico que vio la luz en tierras africanas...

No hace muchos meses, dos ó tres españoles entusiasmados, enamorados de la bella intelectual de Alarcón, resultaron *El Eco de Tetuán*. Es un periodiquín modesto, pobre, que vive milagrosamente, pero que con gran valentía se ha erigido en defensor de la colonia y de los intereses españoles en Tetuán.

Esto, que es bellamente patriótico, deben ignorarlo nuestros gobernantes y seguramente nuestros lectores; creemos de nuestro deber incitar á nuestros colegas y al Sr. Canalejas para que respondan á su bello y gallardo gesto periodístico con el apoyo moral y material que pidan nuestros intereses en Marruecos. Prometemos volver sobre el asunto.

DE MARINA

Los cabos de cañón

No hay personal al servicio del Estado ó al de Compañías particulares que no prospere, que no mejore su situación á fuerza de tiempo y de honrados servicios.

El cabo de cañón, que tiene á su cargo el servicio de la artillería de a bordo, con relativa independencia, ó bajo la del Cuerpo de Condesables, ha ido perdiendo determinadas ventajas, precisamente cuando es mayor la complejidad del material y la artillería de más delicado y difícil manejo.

Tenían antes, cuando el cañón era tan fácilmente manejado, el mismo sueldo que ahora, y á los veinticinco años de servicio podían retirarse con el premio de 60 pesetas mensuales.

Podían examinars para cabos de mar, y tenían derecho á cubrir vacantes de tal.

El retro se ha redicido; las plazas de contramutistas de puerto han de ser dadas á los que cuente ocho años de servicios y cuatro de éstos de cabo de mar, y en la Escuela de Condesables no pueden ingresar, pues la edad reglamentaria para ello es tan sólo hasta los veintitrés años, y en caso de ingreso pierde el premio, quedando reducido á las 40 pesetas de sueldo.

Menester es que los cabos de cañón constituyan un Cuerpo mejor retribuido, para poder costar en él con un personal muy práctico, muy experimentado y lo más apto posible, para que la eficacia del tiro de cañón sea la máxima, y no se pierdan energías intelectuales ni físicas por falta de instrucción, de celo, de entusiasmo y de amor al servicio de la Artillería naval; servicio delicadísimo y complicado y que exige larga y constante preparación.

El condestable y el cabo de cañón constituyen un elemento importantísimo, no sólo en los barcos, sino que también en los parques de artillería, laboratorios de náuticos, arsenales y, en fin, donde haya que renovar material, estudiarlo, prepararlo y tenerlo siempre en perfecto estado de servicio.

La reconstitución de nuestro poder naval ha comenzado, y en el horizonte nacional se dibujan ansias de progreso marítimo, de llegar á poseer una fuerte escuadra; y natural es que el personal que la tripula sea lo más apto posible, para lo cual es necesario que esté muy conilado y muy bien retribuido, como lo está en todas las Marinas militares.

La vida del mar es dura, llena de privaciones y de peligros; exige el sostenimiento del individuo á bordo y el de la familia en tierra, y de aquí que deba ser más largamente retribuido y más ampliamente compensado de estos sacrificios propios del servicio marítimo.

Con sólo hacerse cargo de cómo retribuyen los servicios de mar las Compañías de navegación, podrá convencerse quéén ya no lo estuviera de que el oficial de Marina, el maquinista, el condestable, el contra maestro, el practicante y cuantos constituyen los Cueros patentados y subalternos deben estar bien pagado y altamente considerados.

Catástrofe en el Nilo

200 ahogados.

Paris, 9.

Comunican desde El Cairo que un vapor tranvía de los que diariamente realizan excursiones por el Nilo se fué á pique, ocasionando una horrible catástrofe, pues se calcula que llega á 200 el número de los ahogados.

El suceso se produjo cerca de una presa de agua que está situada en un lugar próximo á esta capital, y tuvo por causa el choque con un vapor mercante.

La tripulación de este buque pudo salvar á algunos pasajeros del barco hundido.

Hasta ahora ha n podido extraerse del río 71 cadáveres.

Guerpo auxiliar de Administración militar

Varias veces hemos leído en este ilustrado periódico artículos relativos a la igualdad o asimilación de los diversos Cuerpos auxiliares que hoy existen en nuestro Ejército, por lo menos en cuanto se refiere a beneficios pecuniarios; pues toda vez que el personal que los constituye tiene una misma procedencia, justo nos parece también que éstos alcancen las mismas ventajas.

En los artículos a que nos referimos se toma como base la mayor en estas Corporaciones, que, como es sabido, lo es el Cuerpo de Oficiales militares, interesando lograr, ya que no las categorías por considerarlas quizás muy elevadas para el poco personal que, a excepción del estado, constituyen los demás Cuerpos similares, al menos el sueldo en la proporción que, con arreglo al número de individuos de cada uno, les corresponda.

Como es consiguiente, estas aspiraciones nos parecen muy justas, puesto que, entre otras razones, coinciden en el modo de pensar con el legislador que a tan elevados puestos consideró acreedores a llegar los sargentos del Ejército.

No obstante, teniendo en cuenta que los directores de la Nación y, por lo que a dicho personal respecta, el ministro de la Guerra, si bien no regata recompensas cuando de dichos modestos servidores se trata, tiene por otra parte que atender a las múltiples necesidades de su ramo con un presupuesto casi siempre menor que lo que las necesidades requieren; después de un detenido estudio respecto al Cuerpo cuyo título encabeza estas líneas, nos parece haber ideado una fórmula para que, con muy poco o casi sin ningún sacrificio para el Erario, pueda este personal mejor sobrellevar la carestía de la vida.

Sabido es que el Cuerpo que nos ocupa tiene a la sazón, conforme a su sueldo, cinco categorías; y digo conforme a su sueldo, porque en el servicio todos desempeñan análogo cometido; estas categorías perciben los haberes anuales de 1.250 pesetas, más el 10 por 100; 1.500, más el 10 por 100; 2.000, más la diferencia hasta el sueldo líquido de segundo teniente, 2.500 y 3.500 pesetas, en cuyas asignaciones, como podrá observarse, existe la menor diferencia en las más reducidas, y la mayor en los últimos puestos. Además, la clase de 1.250 y 1.500 pesetas componen la mayor parte del escalafón, resultando que para llegar a la de segunda, ó sea 2.000 pesetas, se necesita llevar por término medio veinticinco años de servicio, contando con lo que se calcula en el Cuerpo de Intendencia para los ascensos de cabo y sargento y tiempo de empleo exigido a éste para su ingreso en el Cuerpo de referencia.

De lo que se deduce que, como el sargento por razón de su edad cuando ingresa en el Cuerpo auxiliar ha contraído ya matrimonio, teniendo una familia que sostener, éste tiene que soportar las privaciones de su escaso sueldo, como son, principalmente, los dos inferiores ya citados, cuando en realidad le es más necesario el poseerlo mayor, quedando las grandes diferencias en los últimos empleos.

A la objeción que sobre esto se nos pudiera hacer manifestando que lo mismo ocurre en todas las carreras, bastan contestar que la de que tratamos no puede compararse con esas otras, puesto que en ella se suele ingresar a los treinta años próximamente, y en las demás, como son la de oficiales de Academias y otras civiles de menos importancia, la comienzan siendo aún niños, consiguiendo alcanzar una remuneración suficiente cuando a la edad del matrimonio llegan.

Para subsanar estas diferencias y mejor armonizar los sueldos con arreglo a las etapas de la vida en que cada uno se suele alcanzar, teniendo en cuenta también el menor gasto para el Tesoro, somos de opinión que los haberes de este personal, que por lo humilde y modesto de la proporción debiera ser atendido, pueden ser 1.500 pesetas a su ingreso, continuando después los ascensos de 500 en 500 pesetas, que serían 2.000, 2.500, 3.000 y 3.500 pesetas, que son el mismo número de categorías que hoy existen, si bien algo aumentado el sueldo en las primeras y más igualadas en las últimas; debiendo desaparecer en este caso, para que el aumento en el presupuesto fuera más insignificante, las bonificaciones del 10 por 100 y hasta las gratificaciones de efectividad.

Esta es, pues, en resumen, la reforma que, muy fácil de poner en práctica, serviría de lenitivo a las estrecheces de los más humildes del referido Cuerpo; no dudando que el excelentísimo señor ministro de la Guerra llegan estos mal trazados renglones ha de atender en todo lo posible la réplica que en los mismos se le hace; ítem más, que habiéndose dividido el Cuerpo de Administración Militar y siendo lo más probable que su auxiliar sufra también reformas, pudieran, para su redacción, tenerse presente los datos apuntados.

Un suscriptor.

Los sargentos de Inválidos

El ministro de la Guerra, ex director general de Inválidos, ha estudiado bien la espantosa condición en que se encuentran los que se inutilizan para el servicio de la Patria en el empleo de sargento y que de sargentos pasan a ese glorioso Instituto? Porque del estudio del Reglamento y de las lecciones prácticas de la realidad se deducen consecuencias muy dignas de tenerse presentes.

Véase una:

Los soldados inutilizados en las campañas coloniales (1905 a 1908) ascendieron ayer a cabos de Inválidos; llevan, por lo menos, ochocientos años de servicios, y serán en breve, por el factor antigüedad, oficiales.

Los sargentos que en la campaña de Melilla o en actos del servicio sufrieron amputaciones o inutilidad de miembros, llevan de servicio X tiempo (menos que los soldados de Cuba), pero de empleo, mucho, relativamente.

Y han de ver que les pasan por delante los que eran individuos de tropa, y han de esperar a que transcurran años y más años para ponerse en las bocanangas la aspirada estrella.

Es, en efecto, una deficiencia del reglamento, que puede corregirse con sólo acordar a estas bravas y beneméritas clases iguales derechos que a las de activo: el ascenso a los doce años de efectividad en su empleo.

Seguros de que el digno general Luque tendrá en cuenta esta justa pretensión, aplazamos para más adelante un documentado y minucioso examen del reglamento del Cuerpo de Inválidos.

La guerra italo-turca

Combate en Derna.—Fuerte atacado.—Contra los Dardanelos.

París, 9.

Según telegrafía Euxer Rey a su Gobierno, las tropas turcas de los cerros de Derna han atacado el día 2 del actual las avanzadas italianas, compuestas de tres batallones.

Los turcos han desalojado a esas fuerzas italianas de sus trincheras, y han matado 30 italianos.

Durante la noche del domingo el nuevo fuerte italiano levantado en Tobruck fué atacado por fuerzas turco-árabes que iniciaron vivísima fusilería, a la que contestó la artillería, causando muchísimas bajas, entre muertos y heridos, al enemigo, que tuvo que replegarse atropelladamente, dándose a la fuga.

En las esferas militares italianas se asegura que en el caso de una acción eventual contra los Dardanelos, no se circunscribiría la acción ofensiva al empleo de la escuadra; la cooperación de las tropas de tierra se proyecta también por los dirigentes italianos.

EN LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

Homenaje a un compañero

Toledo, 9.

La Academia de Infantería ha celebrado solemnemente el segundo aniversario de la trágica muerte del cadete Almansa.

En el sitio de la triste ocurrencia se ha celebrado una misa de campaña, a la que ha asistido el batallón de la Academia.

Había sido levantado previamente en el lugar de referencia un artístico altar portátil.

Después de la misa se han trasladado los alumnos de la Academia al cementerio, y sobre la tumba del cadete Almansa han depositado varias coronas.

SENSIBLE DESGRACIA

En el aeródromo de Cuatro Vientos

En el aeródromo militar de Cuatro Vientos, donde a diario efectúan ascensiones los pilotos de la Escuela Militar de Aviación y los oficiales del Ejército que aspiran a aquel título, ocurrió ayer un sensible accidente.

Efectuaba un vuelo en un biplano Farman el capitán de Ingenieros Sr. Jiménez Millas, y cuando se hallaba a bastante altura, al intentar un viraje, el aparato osciló bruscamente y se precipitó a tierra.

Cuanto personas presenciaban las experiencias acudieron en seguida al lugar del accidente. El aparato estaba destruido y el aviador no daba señales de vida. No solamente se le apreciaba al Sr. Jiménez una fuerte conmoción cerebral, sino también diversas heridas en los muslos, en los que tenía clavadas varias astillas del biplano, y diferentes contusiones en el resto del cuerpo.

Como las lesiones de las piernas podían revestir verdadera importancia, el herido fué trasladado, después que se le curó en la Clínica del aeródromo, al Hospital militar de

Carabanchel, donde se le practicó un detenido reconocimiento.

Los médicos reservan su pronóstico, por si sobreviniera alguna complicación; pero, de no presentarse ésta, opinan que el Sr. Jiménez Millas quedará curado en ocho ó diez días.

El capitán Sr. Jiménez Millas es uno de los alumnos más aventajados de la nueva Escuela, y durante los últimos días había realizado magníficos vuelos, que merecieron generales elogios.

**

He aquí el telegrama oficial en que el capitán general de la región da cuenta del lamentable suceso al ministro de la Guerra:

Capitán general al ministro de la Guerra:

Comandante militar campamento me participa que a las seis horas, veintiséis minutos y veinte segundos, hallándose volando el capitán de Ingenieros D. Emilio Jiménez Millas, al iniciarse un viraje a la derecha se encobrió el aeroplano H. F., núm. 2, perdiendo su velocidad y efectuando una caída espiral, rompiéndose el aparato y ocasionándose el aviador las siguientes lesiones: una herida cortante en la pierna izquierda de unos 12 centímetros de extensión, con desgarramiento hasta la aponeurosis muscular, con algo de traumatismo y relajamiento de los ligamentos del tobillo.

El estado del herido es de pronóstico reservado, habiendo sido trasladado al Hospital, donde sufrió primera cura.

Nombróse juez instructor formación diligencias.»

Noticias militares

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el general de división D. José Macón, gobernador militar de Badajoz.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento del distinguido general.

También se encuentra enfermo el general de brigada D. Domingo Reolo, por cuyo rápido restablecimiento hacemos votos.

El general Larrea, que ayer llegó a Madrid, procedente de Melilla, se posesionará muy pronto de su nuevo destino de segundo jefe del Estado Mayor Central y quedará después de primer jefe accidental por ausencia del general González Parrado, que, según se dice, marcha por unos días a San Pedro de Pinatar.

EN LA EMBAJADA DE INGLATERRA

Banquete en honor de los Reyes

En la Embajada de la Gran Bretaña se ha celebrado el banquete organizado por sir Maurice y lady de Bunsen en honor de Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

La mesa estaba adornada con magníficos candelabros de plata repujada y preciosos grupos de claveles, rosas y alfileres.

Los puestos de la mesa fueron distribuidos en la forma siguiente:

Derecha de S. M. el Rey: lady de Bunsen, S. A. el príncipe Leopoldo de Battenberg, princesa Pio de Saboya, duquesa de Montellano, lady Maud Warrender y Mr. Renne.

Izquierda del Rey: marquesa de Alhucemas, marquesa de la Torre, condesa de Casa-Vallencia, duquesa de Vistahermosa, lady Spyer y capitán Kennard.

Derecha de S. M. la Reina: sir Maurice de Bunsen, duquesa de San Carlos, embajador de España en Londres, Sr. Villaurrutia; duquesa de Vistahermosa, conde de Pie de Concha y Mrs. Kennard.

Izquierda de la Reina: ministro de Estado, duquesa viuda de Sotomayor, príncipe Pio de Saboya, baronesa Grenier, Earl of Kintore y marquesa de Almonacid.

Ocupaban una de las cabeceras la señorita de Alcalá Gallano y M. Rassel, y la otra, Mr. Lyons y Mr. Ramsden.

Terminada la comida hubo una recepción, para la que se habían repartido 150 invitaciones. También hubo un pequeño concierto a cargo de lady Spyer y lady Warrender, distinguidas damas inglesas que asistieron al banquete.

La primera tocó el violín, y la segunda cantó varias composiciones. Ambas son verdaderas artistas.

VACANTES

En el regimiento de Infantería de Stollia, núm. 7, de guarnición en San Sebastián, existen tres plazas vacantes de músico: dos de tercera, correspondientes a saxofón, barítono y bajo, y otra de educando de clarinete. Los que deseen ocuparlas pueden dirigirse al músico mayor, D. Manuel Aroca, el que informará respecto a detalles.

Ruinas históricas

En medio de los vastos arenales de la Persia occidental, a unos sesenta kilómetros de Chiraz y no lejos de la confluencia de los ríos Kur y Polvar, levántanse las ruinas de una gran ciudad destruída. Era, juzgando por lo que queda, una ciudad espléndida de palacios de mármol, de tumbas, de templos y de estatuas de tamaño colosal. Su fama se extendió por todo el Oriente, y durante largas generaciones, viajeros de todos los rincones del mundo desafiaron los peligros del desierto para admirar sus ruinas incomparables. Y, sin embargo, el nombre de esta ciudad es hasta hoy desconocido. Los geógrafos y los historiadores, por llamarla de algún modo, la llaman Persépolis, es decir, la Ciudad de Persia; los persas modernos la denominan Tashil Minar, las Cuarenta Columnas; pero su verdadero nombre se ha olvidado. Innumerables sabios y exploradores han penetrado en aquella tierra para resolver el problema de la ciudad misteriosa, mas la verdad acerca de su pasado y el secreto de su nombre permanecen ocultos. Los supersticiosos pactarías, los nómadas habitantes del anchuroso valle de Mervdsah, miran todavía hoy con terror estas ruinas, con sus extraños dioses y monstruos de piedra, y rara vez se aventuran en sus alrededores. Los gigantesco buyes alados con rostro humano y otras figuras, medio hombres y medio bestias, produjeron parecido efecto en los primeros viajeros.

El más antiguo de todos, el holandés Jan Stry, cuando regresó a su país asombrado por las contemplación de los restos de la ciudad famosa, declaró ingenuamente haber descubierto la tumba de Noé y de sus tres hijos, Sem, Cam y Jafet.

Dícese que la ciudad fué destruída el año 33 a. de C., por Alejandro el Grande, incitado a ello, después de una orgía de la que salió completamente ebrio, por su favorita Thais. Lo que de aquella soberbia metrópoli quedó en pie se halla en un estado de conservación admirable. Algunos de los relieves labrados en la piedra de las tumbas y de los palacios, parecen haber sido terminados pocos meses atrás, no sólo por lo bien conservados, sino por lo perfecto del trabajo, que nada tiene que envidiar a la estatuaría griega. Con todo, al vagar por lo que fueron calles de la antigua ciudad y al fijarse en las caras de las figuras enormes de hombres y de divinidades, el turista observa con sorpresa un hecho: a todas ellas le faltan las narices; a muchas las manos. La envidia fué la causante de esta profanación. El cha Seff I, celoso al ver que tantos europeos acudían a sus Estados para visitar las ruinas de Persépolis, en vez de ir a prestarle homenaje a él en Teherán, envió un cuerpo de ejército con orden de destruir las reliquias de la ciudad sin nombre. Los soldados llenaron muchos sacos de narices de piedra y dedos de mármol, arrancados a tan maravillosas esculturas. No hicieron más porque, afortunadamente, no disponían de medios para ello.

El principal edificio de Persépolis, del que apenas quedan más que los cimientos y algunos lienzos de muralla cubiertos de extraños relieves, era el palacio de Jerjes. Aún se conserva la gran escalera de piedra por donde se llegaba a su entrada, con peldaños tan anchos que es perfectamente posible subirla y bajarla a caballo. Detrás del palacio quedan restos de grandes cisternas, donde podrían haber algunos millones de litros de agua. También hay ruinas de un hermoso templo del fuego, donde se dice que el rey Darío guardaba el Avesta, el libro santo de los parsis, escrito con letras de oro y plata en doce mil pieles de toro.

A espaldas de la ciudad se encuentran las tumbas de los reyes sassánidas, ornamentadas con estatuas de gran tamaño, de una de las cuales el veneciano Barbaro, que las visitó el año 1500 dice que era la imagen de Sansón. Darío I, que hizo de Persépolis su capital, fué enterrado en una de estas tumbas, sobre la cual se leen, escritos con extraños caracteres, sus grandes hechos y sus hazañas de guerra. Se asegura que, después de la muerte del gran rey, vivió en esta tumba, durante muchos años, el jefe de sus eunucos, que por nada del mundo quiso abandonar los restos de su señor.

La tradición cuenta también que el padre y la madre de Darío perecieron cuando se estaba construyendo la tumba. Los padres habían bajado a verla, y se les estaba subiendo en un gran cesto pendiente de una maroma, cuando la presencia de una serpiente atemorizó a los hombres que tiraban de aquella; dejaron los tales escapar la cuerda, y en el mismo instante el rey quedó huérfano. En su cólera, Darío hizo matar en el acto a cuarenta obreros.

GRANDES ALMACENES DE SALAMANCA

Sodería, lanería y lencería, depósito de géneros blancos y de punto.

24, SERRANO, 24.—MADRID (esquina a Jorge Juan)

Provincias

El «Alicante».

Cádiz.

Dice por radiograma el capitán del «Alicante» que el domingo 7, a la una de la tarde, navegaba sin novedad por el estrecho de Bab el Mandeb.

Viajeros a la Argentina.

Gijón.

Con rumbo a la República Argentina zarpará en las primeras horas de la madrugada el transatlántico alemán «Santos», que lleva 130 pasajeros, carga general y carbón para el consumo.

El ferrocarril de Valencia a Sevilla.

Sevilla.

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión, ha enviado el alcalde al S. D. Torcuato Luca de Tena una expresiva comunicación felicitándole por su iniciativa del ferrocarril directo Valencia-Sevilla, ofreciendo toda cooperación y el más decidido concurso.

El ministro de Marina.

San Fernando.

El general Pidal ha emprendido su viaje a la corte.

La despedida hecha al ministro ha sido de lo más entusiasta, acudiendo a la estación todos los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada franco de servicio.

También fué el Ayuntamiento en pleno con el alcalde a la cabeza, representaciones de Corporación, Centros y Sociedades obreras.

Han saludado al general Pidal el conde de Romanones y otras personalidades que, con el gobernador civil, acompañaron al ministro hasta el límite de la provincia.

Tragedia en un festival.

San Sebastián.

Durante el festival de fuegos artificiales ha ocurrido un accidente trágico.

Al disparar un chupinazo reventó un mortero, estallando la bomba.

Uno de los trozos de hierro desprendidos del mortero alcanzó al joven Antonio Ibarburu, de veintidós años, hijo de un cabo de bomberos.

El proyectil produjo al joven Antonio una lesión terrible, fracturándole tres costillas e interesándole el corazón.

El herido falleció instantáneamente.

El accidente ocurrido en los fuegos artificiales pudo originar una catástrofe, pues el Parque de Alderqueder estaba atestado de gente.

Un trozo de hierro del mortero ha sido lanzado a 200 metros del lugar en que reventó.

Además del muerto resultaron dos heridos. En la Casa de Socorro fué curado Fermín Herrandona de una contusión con erosiones en el pecho, que dijeron los médicos les inspiraba serios cuidados.

Se sabe que resultó herido un soldado, pero no se presentó en la Casa de Socorro.

El Juzgado de instrucción se ha constituido en la Casa de Socorro para proceder a instruir umaría.

Correspondencia con nuestros suscriptores

A D. I. M., de Cartagena.—Recibida carta del 4 actual y giro; conforme.

A D. I. G., de San Fernando.—Recibida carta y giro 2 actual; conforme.

A D. I. R. R., de Ceuta.—Hecho lo que solicita en su carta 31 del pasado.

A D. D. C., de Almería.—Recibido su volante 4 actual y giro; conforme en todo.

A D. P. C., de Cartagena.—Recibida carta 3 actual y giro; conforme.

A D. I. C., de Cádiz.—Recibido su volante del 4 actual y giro; conforme.

A D. M. R. y P., de San Fernando.—Recibida su carta y giro 3 actual; conforme.

A D. A. de la F., de Atarjea.—Recibida su carta 2 actual; hecho lo que indica.

A D. S. P., de Cartagena.—Recibida carta 2 actual y giro; conforme.

A D. P. T., de Valladolid.—Recibido su volante 1.º actual; hecho cuanto indica.

A D. I. R., de Barcelona.—Recibida su carta 4 actual y giro; conforme.

A D. F. M. B., de Salamanca.—Recibida carta y giro 1.º actual; conforme.

A D. A. G., de Melilla.—Hecho lo que solicita en su carta 1.º actual.

A D. M. L., de Cádiz.—Recibida carta 27 del pasado; hecho lo que indica.

A D. J. B., del torpedero 44.—Recibida carta y giro; conforme, y gracias.

A D. I. P., de Vigo.—Recibida carta y giro 30 del pasado; conforme.

A D. D. D. L., de Badajoz.—Hecho lo que solicita en carta 20 del pasado fechada en Las Palmas.

A D. J. A. M., de Carbonera.—Recibida carta 30 actual; hecho lo que solicita.

A D. J. A. P., de Rubiana.—Recibida su carta 18 actual y giro; conforme.

A D. J. T. A., de Vigo.—Recibida carta 30 del pasado y giro; conforme.

De Guerra y Marina

Fallecimiento.

Ha fallecido el intendente de Ejército, en situación de reserva, D. Adolfo Pascual Alvarez Ordoño.

Vuelta á activo.

Se ha concedido la vuelta á activo al comandante de Caballería supernumerario, sin sueldo, D. Juan Elias de Molins.

Edificio de capitania general.

Ha sido aprobado el presupuesto para la instalación en el edificio de los Consejos, de esta corte, de la capitania general, gobierno militar y subinspección de tropas de la primera región.

Licencias.

Se han concedido seis meses de licencia, por asuntos propios, para París, al comandante de Ingenieros D. Félix Angosto, y quince días para Roma al médico mayor D. Francisco Soler.

Visitas al ministro.

Ayer han visitado al ministro de la Guerra los generales Echagüe, Molins, Jiménez Castellanos, Lafuente, Serra, Moral y Perol; los coroneles Morter y López Sanz, y el diputado á Cortes Sr. Castillo y García Soriano.

El coronel López Sanz se despidió del ministro con motivo de salir esta noche para Melilla con objeto de encargarse del mando del regimiento del Serrallo.

Ascensos.

En el Clero castrense ascenden: A capellán primero el segundo D. Innocente Lechuga.

A idem segundos los aspirantes D. Enrique Fírex y D. Eugenio Casado.

En el Cuerpo auxiliar de Administración Militar:

A auxiliares de primera los de segunda don Diego Cánovas, D. Angel Gredilla y D. José Viñolo.

A auxiliares de segunda los de tercera don Melchor López, D. Mateo Moreno y D. Saturnino Río.

A auxiliares de tercera los escribientes don Domingo Paz, D. José Romero y D. Antonio Genado.

Movimiento de barcos.

Salió de los caños de la Carraca el cañonero «Marqués de la Victoria».

Salió de Cádiz el «Marqués de la Victoria».

Fondeó en Ceuta el «Laya».

Ha quedado en el dique flotante de Cádiz el contratador «Audaz».

Reales disposiciones.

Aprobada embarco en el «Extremadura» del alférez de navío D. Francisco Benavente.

Concede el pase á la situación de supernumerario del segundo condestable D. Ricardo Agullar.

Autoriza al primer teniente de Infantería de Marina D. Manuel Muñoz para permanecer en esta corte durante el mes actual.

Dispone la incorporación á activo del escribiente de la Armada D. Felipe Palma con destino á este ministerio.

Acerca del incendio

del cine del Noviciado

Con motivo del incendio que ha reducido á cenizas el Coliseo del Noviciado, el arquitecto de la Jefatura Superior de Policía Sr. D. José Espeltus, ha enviado al jefe superior el siguiente documento, que insertamos á continuación:

«Al conocer por la Prensa, en la mañana de hoy, los detalles referentes al siniestro por incendio del Coliseo del Noviciado, me he personado en el lugar del suceso con el objeto de comprobar ciertas aseveraciones que alguna parte de la Prensa ha hecho, y que, en mi modesta opinión, eran sólo hijas de alguna equivocación, propia de la rapidez con que se hacen las informaciones.

El día 6 del corriente mes fué por mi reconocida la cabina y aparato de proyecciones del Coliseo del Noviciado; la primera era de hierro, último modelo, y ofrecía toda clase de garantías; el aparato era modelo perfeccionado; tenía vaso refrescante y cajas protectoras; había también una magnífica caja para refrescar y guardar las películas. Ahora bien; V. I., que conoce el entusiasmo con que he acogido todas las mejoras que para prevenir incendios se han estudiado en esta clase de espectáculos, comprenderá el verdadero asombro con que le que el siniestro había sido producido por el incendio de una película, pues he creído, creo y estoy dispuesto á probarlo prácticamente á todo el que quiera verlo, cómo con un aparato de esta clase no puede haber incendio. Una prueba de esta clase se hizo en cierta ocasión delante del señor comisario general, que pudo comprobar la certeza de lo que afirmo.

Pero también lo es que si de estas precau-

ciones se hace caso omiso, es como si no se temaran, que es lo que ha ocurrido en el caso de que se trata. He aquí lo que he podido averiguar en el sitio de la ocurrencia: según me ha asegurado el propio operador, habiéndose salido al terminar la primera parte; al ir á dar comienzo la segunda no había llegado aún, y por la Empresa ó su representante se dió orden de comenzar el espectáculo á un joven, ayudante del operador, el que, en unión de otros dos, también jóvenes, se encerró, no sólo en la cabina, sino que echó el pestillo de una puerta que ponía en comunicación el vestíbulo con el sitio en que estaba emplazada la cabina. Refiere uno de dichos jóvenes, con el cual he hablado, que al correr el foco y dar comienzo la cinta sufrió un enganche; sin duda, por inexperience, no cuidaron de volver á correr el foco en sentido contrario y se inflamó la película. Al demandarle yo si operaban con las cajas protectoras, me dijo que sí; pero que estaban abiertas, es decir, como si no estuvieran en el aparato. Incendiada la película, se le ocurrió tapar con una manta, que no desdoblaron, y que dicen no cubría todo el foco de fuego; las llamas, no sólo tuvieron salida por el ventilador superior de la cabina, sino que, saliendo por las ventanas de paso del haz luminoso, penetraron por los orificios que, correspondientes á los anteriores, se habían practicado en el muro de la sala, incendiando la tela pintada que lo cubría por aquélla y propagándose rapidísimamente.

Desde luego, y sin duda alguna, la imprudencia por parte de algunos y la inexperience de otros ha sido la causa de este incendio, en el que, gracias á las buenas condiciones del local, no han ocurrido desgracias, no obstante estar completamente lleno de público.»

La Jefatura de Policía había circulado, con fecha 2 del actual, una circular á las Empresas de cinematografos recordando el Real decreto de 15 de Febrero de 1908, en que se determinan las condiciones que deben reunir las cabinas, las instalaciones eléctricas y los aparatos de proyección.

Febrero V de MCMXII

Alocución patriótica con que sirvió á sus alumnos el maestro de la Escuela Nacional de Carriño (Ortigueira, Coruña) D. Manuel Lugilde Penelas, y que dedica á todos los de las mismas de España con motivo del tausto acontecimiento del lanzamiento al agua del acorazado «España».

Más quiero para mi Patria honra sin barcos que barcos sin honra.

Méndez Núñez.

Queridos niños: La emoción que me embarga me impide coordinar las ideas; tantas son las que en mi cerebro se agolpan pugnando por salir, que no sé cómo empezar.

El mayor de los acontecimientos ocurridos hasta hoy durante el siglo xx lo constituye el lanzamiento al agua del acorazado «España», primero de los que dentro de poco integrarán nuestra potencia naval.

Todo pecho español rebosa de satisfacción y orgullo; en este día, 5 de Febrero, todos vemos en esta flota un horizonte que augura nueva época de prosperidad y grandeza, hartomenguada por la continuación de reveses que sólo pudo sufrir impasible pueblo como el español; una serie de reveses que representan otras tantas glorias.

La Marina española, aun en sus desastres, no ha menguado el legendarlo esplendor que nos legaron nuestros mayores. En Lepanto hemos terminado para siempre con un imperio avasallador, despotá e indomable; en Trafalgar probamos al mundo que no puede sufrir humillaciones pueblo que sabe morir; en el Callao demostramos que nada hay superior para nosotros que el honor nacional; en Cavite y Santiago de Cuba la enseña patria prefirió como lecho de honor las inmensidades de un Océano antes que rendirse al extranjero, hechos éstos que sólo puede realizar un pueblo que jamás sufrió humillaciones, como el español, y así podría recordarnos muchas fechas memorables; pero no quiero fatigar vuestras tiernas imaginaciones citando hechos que habéis de conocer poco á poco en vuestras lecciones de Historia.

Mientras sola niños, os congregáis en la escuela, sagrado recinto donde halláis el sustento intelectual que tan próspera hace la vida de los pueblos; allí aprendéis á amaros y allí se os inculcan las primeras nociones de un valor cívico que nunca negó el buen hijo de la hidalga España, y cumpliendo el sagrado deber con ella contraído, unos pasaréis mañana, cuando hombres, á engrosar las filas del glorioso Ejército, abrumado por el peso de los laureles de Covadonga, Las Navas, San Quintín, Pavia, Otumba, Bailén y millares más; otros compartiréis vuestras penas y alegrías á bordo de estos nuevos potentes buques, y todos empujaréis las armas para sostener la gloria que nos legaron nuestros pasados; y si en lucha épica sucumbís,

pagando con la vida cuanto á la Patria debemos, no habréis muerto: los héroes no mueren nunca; los pueblos sabrán honrar vuestra memoria; la madre Historia os acogerá en su seno para ser recordados con veneración, y las generaciones futuras bendecirán vuestros nombres.

¡Nada más sublime que morir por la Patria!

¡Oh mis amados discípulos! y niños en general que asistís á las escuelas nacionales y á quienes dedico esta pobre arenga.

¡Oh mis amados discípulos! reptó: me siento orgulloso ante el solo pensamiento de que acaso á muchos de vosotros os quepa el honor de conducir estas naves á una epopeya tan gloriosa como todas las que llenan las páginas de nuestra Historia; es inmensa la emoción que me embarga al solo pensamiento de que algunos de los tripulantes de nuestra Marina hayan aprendido de mí ese valor cívico que todos os oséis, y si hoy mi satisfacción es tan grande, ¿cuál no será el día en que figuren vuestros nombres en la lista de los héroes, con qué orgullo podré gritar: ¡Esos hombres han sido educados por mí, y vuestros hijos aprenderán que descienden de héroes, y que héroes han de ser ellos.

Quiera el Cielo que vuestros nombres figuren al lado de los de Viriato, Pelayo, Fernando de Isabel, Colón, Gonzalo de Córdoba, Rodrigo Díaz de Vivar, Hernán Cortés, Pizarro, Juan de Austria, Cervantes, Churrucá, Gravina, Méndez Núñez, Datoz, Velarde, Castaños y miles que huelga os cite por ser numerables.

No fatigo más vuestras imaginaciones y terminaré pidiendo al Cielo os conceda ese valor que han de tener los que descendemos de raza de héroes, la gloria de conducir esas naves á grandes epopeyas, y ahora diréis conmigo:

¡Viva el día 5 de Febrero de 1912!
¡Vivan nuestros augustos Soberanos!
¡Viva nuestra Marina de guerra!
¡Viva nuestro bravo Ejército!
¡Viva España!

HE DICHO.

Publicaciones

Se acaba de publicar una nueva edición del «Diccionario de términos técnicos usados en Medicina», redactado por los Sres. Garnier y Delamaré, que aventaja y supera en mucho á las anteriores.

El que conozca la anterior edición española, hecha en París, y estudie la que en estos momentos ha publicado la importante Casa editorial Bailly-Baillière, de Madrid, podrá apreciar una notable diferencia entre ambas y una superioridad tan grande de la última respecto á la primera, que justificará una vez más la opinión, que tantas veces hemos expuesto desde estas mismas columnas, de que libros españoles no pueden de ninguna manera ser impresos fuera de España.

En efecto, en la primera edición española, hecha en Francia, se apreciaban errores científicos de bulto y la gramática castellana padecía igualmente en grado superlativo, cosas ambas disculpables en libros y Casas que sólo pretenden explotar un mercado determinado ó llenar un vacío en el campo de la ciencia. Mas en la nueva edición española, hecha en Madrid, estas faltas desaparecen, honrando la publicación, no sólo á la casa editora, sino á la ciencia médica, pues hemos tenido ocasión de estudiar con verdadero detenimiento este *Diccionario*, y podemos afirmar sinceramente que mayor perfección y esmero en la traducción y su contenido no es posible que exista, porque supera en mucho al mismo original francés, al que empujamos por las infinitas etimologías latinas y griegas que contiene, así como por su riqueza y abundancia de términos técnicos.

Elegantemente encuadernado en piel, se vende en todas las librerías de España al precio de 8 pesetas, y en la casa editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid. En provincias 50 céntimos más para franqueo y certificado.

Los socialistas americanos

El partido socialista de los Estados Unidos celebrará el día 12 de Mayo en Indianópolis su convención nacional para la elección de su candidata á la presidencia.

Aun cuando no existe todavía probabilidad alguna de conquistar la primera magistratura, el partido se encuentra cada vez más animado á hacer actos de agrupación organizada por la progresión enorme de votos que viene alcanzando desde 1892, año en que dicho partido hizo su primera aparición. Los socialistas oían entonces 20.000 sufragios.

En 1908 su candidato á la presidencia, mister Debs, el tribuno obrero y organizador de la gran huelga de 1894, obtuvo 420.793 votos.

Para las elecciones presidenciales de este año se llega hasta anunciar, según el *Times*, que los votos socialistas pasarán de dos mil-

liones, de los catorce que representa el sufragio universal en los Estados Unidos.

En las elecciones legislativas de Noviembre último el socialismo había acusado nuevos progresos, conquistando muchos puestos en las legislaturas de los Estados y en una docena de grandes municipalidades.

Sin embargo, acaba de sufrir en las elecciones municipales de Milwaukee (Wisconsin) un gran fracaso.

Esta gran ciudad del Oeste, de cerca de 400.000 habitantes, y en la que el elemento alemán entra por una gran proporción, es considerada como centro intelectual del socialismo americano.

Habíase elegido en ella el único representante socialista que cuenta aún el Congreso de los Estados Unidos, Mr. Victor Berger.

En 1908, esta ciudad se había dado una municipalidad socialista; pero el fracaso de las tentativas colectivistas de ésta produjo su derrota en las elecciones de hace dos días para la coalición republicano-demócrata.

Teatro de Lara

El sábado próximo celebrará su beneficio la distinguida actriz Joaquina del Pino, con el siguiente programa:

La comedia de Jacinto Benavente «De cerca»; estreno de la comedia en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada «La flor de los Pazos»; el cuadro cuarto de «El amor en el teatro», titulado «Amor gracioso», y la notable artista La Goya.

En la sesión de las siete de la tarde «Pueblos de las Mujeres» (dos actos) y La Goya.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 8	DIA 9
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	84 70	84 70
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	84 00	84 45
» E de 25.000 ».....	84 65	84 55
» D de 12.500 ».....	84 70	84 60
» C de 5.000 ».....	85 10	85 05
» B de 2.500 ».....	85 15	85 05
» A de 500 ».....	86 00	86 35
G y H de 100 y 200 nominales.....	00 00	86 70
En diferentes series.....	85 40	86 20
4 por 100 amortizable.		
rte E de 25.000 ptas. nominales.....	00 00	00 00
» D de 12.500 ».....	00 00	00 00
» C de 5.000 ».....	93 15	93 15
» B de 2.500 ».....	93 00	93 00
» A de 500 ».....	93 15	93 85
En diferentes series.....	93 15	93 85
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	101 35	101 35
» E de 25.000 ».....	101 40	101 35
» D de 12.500 ».....	101 40	101 40
» C de 5.000 ».....	101 40	101 35
» B de 2.500 ».....	101 40	101 40
» A de 500 ».....	101 40	101 35
En diferentes series.....	101 40	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100 95	101 00
Acciones del Banco de España.....	449 50	449 50
Idem del Banco de Almería.....	284 00	284 00
Idem del Banco Hipotecario.....	249 00	00 00
Idem del Banco de Castilla.....	88 00	00 00
Idem del Banco Hispano-americano.....	00 00	00 00
Idem del Banco de Crédito.....	473 00	473 00
Idem del Banco de la Plata.....	421 00	00 00
Idem del Central Mexicano.....	45 00	00 00
Azucareras preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	81 00	80 25
Idem obligacionarias.....	81 00	80 25
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	00 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	00 00	00 00
Unión de Explosivos.....	00 00	287 00
Obligaciones Diputación provincial.....	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.....	00 00	00 00
Fundador.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. Ordinarias.....	00 00	00 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	7 75	7 55
Londres, á la vista.....	27 13	00 00

Marítimas

El cónsul de España en Burdeos ha participado que la autoridad de Marina de La Rochela se ha hecho cargo de una embarcación hallada en alta mar á 40 millas al Oeste de Chassiron, marcada «San Francisco, C. F.», sin más indicaciones, que se supone es española. Sus dimensiones son 7,50 metros de eslora por 1,70 de manga.

EL CARTEL PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9, El nido ajeno.—Pequeñeces.

PRINCESA.—(Moda).—A las 9, Malvaloca.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—Turno de estrenos.—A las 9, El bosque sacro, (estreno).

LARA.—A las 9 1/2 (sencilla) El sexo débil.

A las 10 1/2 (doble), Puebla de las mujeres y La Goya.

A las 7, (doble), Las primeras rosas, Fresa de Aranjuez y La Goya.

CERVANTES.—A las 7, (doble), El nido (dos actos).

A las 9 1/2 (sencilla), Francfort.

A las 10 1/4 (doble), Zaragatas y Coba fina.

APOLO.—A las 7, El fresco de Goya.

A las 9, La niña de los besos.

A las 10, El príncipe casto.

A las 11 1/4, El fresco de Goya.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), El reloj amarillo (dos actos).

A las 10 1/2 (doble), Los espadachines, (nueve cuadros).

NOVEDADES.—A las 6, (reprise) La señora barba azul.

A las 7 1/4, Abanicos japoneses.

A las 9, Huelga de criadas.

A las 10 1/4, El cantar de la jota (estreno).

A las 11 1/2, Poca pena.

GRAN TEATRO.—A las 4 1/2, (especial) Orfeón Tarraconense.

A las 7, El país de las hadas.

A las 9, popular, La contrata.

A las 10 1/2, Debut Carrera (doble), El pobre Valbuena. La manzana de oro.

ESLAVA.—A las 6 1/2 (doble), La mujer divorciada.

A las 10, La carne flaca.

A las 11 1/2, En Sevilla está el amor.

MARTÍN.—A las 6, A fuerza de puños.

A las 7, Las campanadas.

A las 9 1/4, La carne flaca.

A las 10 1/2, La costa azul.

A las 11 1/2, La gente de rompe y rasga.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8).

A las 4 1/2 y 8 1/2, películas.

A las 5 1/2, La reja.

A las 6 1/2, Música popular.

A las 7 1/2, La cantina.

A las 9 1/4, El turno de Pepe.

A las 10, Casco de oro.

A las 11 (doble), La indagatoria.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3.

Cambio diario de películas.

Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos de la semana.

«Corrida de toros en México de dos de veraguas y cuatro miras por Vicente Pastor y Gaona.

PARISH.—A las 4 1/2, gran matinee, tomando parte toda la compañía de circo y varietés.

A las 9 de la noche, variado programa, quinta representación de la compañía de circo de William Parish.

ROMEA.—De 5 á 7, secciones cinematográficas 25 céntimos butacas.

Desde las 7, artísticas películas y varietés.

La Pharamineuse, The Butterflies, Alton Lyttón, las Madrid, Carmelita G. Sevilla, Pilar Caudet.

Gran éxito de Pastora Imperio.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche, funciones completas con programa de gran atracción y tres magníficos estrenos.

Ultimo día de la interesante película de verdadero éxito «La novela de Macha».

TEATRO NUEVO.—A las 3 1/2, 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

Éxitos grandiosos de «El grumete de Raquin», «La patria ante todo» y «Enamorado de la tintorería».

Todos los días cambio de programa.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema Sección continua de 4 1/2 á 12 1/2.

Nuevos programas todos los días.

Lunes y sábados, modas.

Jueves matinee infantil con regalos.

Éxitos: «Zigomar» (segunda parte) y «Corrida en Méjico» (reaparición de Bombita con Vicente Pastor).

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PUEBLA 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Abril, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Legazpi* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Eizaguirre*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Aril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sarástegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expediciones extraordinarias.

El vapor *Alfonso XIII*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Abril: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de Mayo el vapor *Reina María Cristina*, hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.



Un maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 324

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de cámara, precisa.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con esquilillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero acilado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el consabido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquías.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Acalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Disponible

CLASES PASIVAS

Se paga á todas el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan pesetas

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS DE DOCE A CUATRO:
CALLE DE CERRANZA, 16, 2.ª DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres .2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES

ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.

Madrid, un mes, 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre, 5 —
Extranjero, año, 40 —
Clases é individuos de tropa, 1 —

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana, 0,25 pesetas línea.
Tercera ídem, 1 —
Segunda ídem, 1,50 —
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos

á los suscriptores

de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO,

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceno, 1

SOCIEDAD GENERAL INDUSTRIA Y COMERCIO

Compañía anónima constituida en España

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA Guazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay. OVIEDO (La Manjova), MADRID, SEVILLA, (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES, (Aldeanueva), LISBOA (Grafiaria)

Ácidos y productos químicos

Superfosfatos de cal. Glicerinas.
Superfosfatos de huesos. Acido nítrico.
Nitrato de Amoníaco. Acido sulfúrico comercial.
Sales de potasio. Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoníaco. Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos (MADRID, Villanueva, 13)

SERVICIO AGRONÓMICO
Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de los terrenos, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID
VILLANUEVA, 13, 6 al domicilio social
Dirección telefónica: 6280